

**ANEXO VII. CONSENTIMIENTO EXPRESO AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION
TRIBUTARIA**

APODERADO DE LA EMPRESA BENEFICIARIA

NOMBRE: APELLIDOS: NIF:

EMPRESA BENEFICIARIA DE LA MEDIDA

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: CIF:

CÓDIGO CNAE: DOMICILIO SOCIAL: LOCALIDAD:

PROVINCIA: CP: TELÉFONO: e-mail:

Ha sido informado por la Entidad Financiera....., que la normativa vigente sobre protección de datos (Reglamento (UE) 679/2016 y Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos) obliga a recabar el consentimiento del afectado cuando se va a proceder a ceder sus datos a un tercero, en este caso, la Compañía Española de Reafianzamiento, SME S.A. (CERSA), como sociedad adscrita al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, con el fin de verificar la información facilitada.

Asimismo, he sido informado que el artículo 95.1.k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones.

Con este exclusivo fin de verificación de la información facilitada a la entidad financiera referida, a través de los canales de comunicación habilitados, presto mi consentimiento expreso la Compañía Española de Reafianzamiento, SME S.A. (CERSA), como sociedad adscrita al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para que en mi nombre, pueda solicitar ante la AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (Agencia Tributaria), la información necesaria para verificar que la/s medida/s de solvencia empresarial solicitada/s, recogida/s en el Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo de 2021, cumple/n con los criterios establecidos para su elegibilidad y, en particular, con los indicados en la Disposición Adicional Cuarta del citado Real Decreto-ley.

Igualmente, he sido informado que en el supuesto de que los datos por mí suministrados para la concesión de esta financiación, no se correspondan con los obrantes en la Agencia Tributaria, la Compañía Española de Reafianzamiento, SME S.A. (CERSA), como sociedad adscrita al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo trasladará a dicho organismo la información necesaria que ésta le requiera, para realizar las verificaciones y comprobaciones necesarias en orden a la protección de la seguridad de la información.

Los datos obtenidos de la Agencia Tributaria serán utilizados exclusivamente para la finalidad señalada anteriormente. En el caso de incumplimiento de esta obligación por parte de la Compañía Española de Reafianzamiento, SME S.A. (CERSA), como sociedad adscrita al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, y/o del personal que en ella presta servicios, se llevarán a cabo las actuaciones previstas en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Ena.....de.....de

Firma del autorizante